

Expediente: 2046/25
Carátula: VISUARA SEBASTIAN ALEJANDRO C/ PEREZ ELBA MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324608546 - VISUARA, SEBASTIAN ALEJANDRO-ACTOR/A
900000000000 - PEREZ, ELBA MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO/A
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
20162161009 - CRITTO, MIGUEL MARTIN-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318221 - 3-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2046/25



H101012082873

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VISUARA SEBASTIAN ALEJANDRO c/ PEREZ ELBA MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 2046/25

FECHA DE INICIO: 11/04/2025

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2025. I) Atento a lo solicitado, notifíquese al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **SEBASTIAN ALEJANDRO VISUARA (DNI: 29338159)**. II) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a.MDRP

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.